

p-ISSN 1315-4079 Depósito legal pp 199402ZU41
e-ISSN 2731-2429 Depósito legal ZU2021000152

*Esta publicación científica en formato digital es
continuidad de la revista impresa*

Encuentro Educativo

Revista Especializada en Educación



Universidad del Zulia

Facultad de Humanidades y Educación

Centro de Documentación e Investigación Pedagógica

Vol. 32

Nº 2

Julio - Diciembre

2 0 2 5

Maracaibo - Venezuela

Encuentro Educativo

e-ISSN 2731-2429 ~ Depósito legal ZU2021000152

Vol. 32 (2) julio – diciembre 2025: 575-587

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.17926014>

<https://produccioncientificaluz.org/index.php/encuentro>

Hacia una Praxis Educativa Humanista en las Escuelas de Educación Universitarias. Aportes para la Discusión

Flor Delgado de Colmenares y Francisco Rodríguez Paz

*Instituto Experimental de Investigaciones Humanísticas,
Económicas y Sociales.*

*Universidad de Los Andes, Núcleo Universitario Rafael Rangel.
Trujillo-Venezuela*

flordelba@yahoo.es, ciscoele@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0004-6696-1813>

<https://orcid.org/0000-0002-3306-8269>

Resumen

Este ensayo parte de la premisa que, la crisis de la educación contemporánea, es una crisis humana, que solo por la concientización y autorreflexión de la misma se cuestionará para promover el giro necesario hacia la recreación y transformación de lo educativo y su praxis en la recreación currículum educativo. El propósito del mismo es interpretar argumentos teóricos seleccionados que sirvan para la fundamentación de una matriz teórica-conceptual de corte transdisciplinario como guía orientadora en lo epistemológico y teórico de una praxis educativa humanista en las escuelas de educación universitarias. Metodológicamente, se procedió con un enfoque de investigación cualitativa, a la luz de la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad de las ciencias sociales, para elaborar el tejido teórico propuesto con base en el análisis documental, la descripción y la interpretación crítica de documentos y postulados que abordan el tema desde diversas perspectivas y posturas. En conclusión, se reafirma, una vez más, la urgente necesidad de un debate continuo y la inclusión de nuevas voces para comprender la situación y sus enriquecedoras implicaciones.

Palabras clave: humanismo, praxis educativa, universidad, escuelas de educación

Recibido: 17-09-2025 ~ Evaluado: 04-10-2025 ~ Aceptado: 06-11-2025

Towards a Humanistic Educational Praxis In Schools of University Education: Contributions for Discussion

Abstract

This essay begins with the premise that the crisis in contemporary education is a human crisis, one that can only be addressed through awareness and self-reflection, thus promoting the necessary shift toward the recreation and transformation of education and its practice in the redesign of the educational curriculum. Its purpose is to interpret selected theoretical arguments that will serve as the foundation for a transdisciplinary theoretical-conceptual framework to guide the epistemological and theoretical aspects of a humanist educational practice in university-level schools of education. Methodologically, a qualitative research approach was employed, drawing on the interdisciplinarity and transdisciplinarity of the social sciences, to develop the proposed theoretical framework based on documentary analysis, description, and critical interpretation of documents and postulates that address the topic from diverse perspectives and positions. In conclusion, the urgent need for ongoing debate and the inclusion of new voices to understand the situation and its enriching implications is reaffirmed.

Keywords: humanism, educational praxis, university, education schools

Introducción

Estudios recientes acerca de la situación educativa de hoy día, hacen evidente la crisis progresiva de la vida real de las personas en todas sus dimensiones y, de manera particular, en su dimensión humana. Cualquier análisis de la crisis social y educativa del mundo contemporáneo tiene como referente obligado a una de las patologías de la sociedad actual como es el predominio de la racionalidad instrumental y técnica. Cuestión

que ha delineado el hacer y el quehacer humano y sus espacios de realización, cada vez más amenazados por la aparición de nuevas formas materiales y virtuales de dominio que los alejan del ideal de una sociedad más justa y de una educación humana y humanizante (Llano, 2020).

Este ensayo parte de la premisa que, la crisis de la educación contemporánea es una crisis humana, que solo por la concientización y autorreflexión de la misma se cuestionará para promover la

recreación y transformación de lo educativo y su praxis en la transversalidad del currículum educativo. Para ello se presentan algunos argumentos teóricos orientadores en lo epistemológico y teórico hacia una praxis educativa humanista en las escuelas de educación universitarias.

Desarrollo

Es voz común, el decir que hoy somos testigos del avance avasallante de los medios digitales, virtuales y de inteligencia artificial, sin una contraparte crítica que deleve la posibilidad cierta de que éstas puedan llegar a constituirse en instrumentos para la colonización y debilitamiento de los mundos vitales, por parte del mercado y sus poderes, como forma de pretensión totalizante de la racionalidad deliberada y, por otra parte, sin que se promueva, desde lo educativo, el empleo de las mismas solo como herramientas necesarias y útiles para la educación y el trabajo sin la intervención de la mediación ideologizante.

Analizando a Carmona (2018), se infiere que, desde diferentes perspectivas teóricas surgen alternativas que giran en torno a la práctica de un humanismo plural y solidario, entendido como la actitud que fomenta la responsabilidad en la orientación y desarrollo de la vida como vida histórica cultural con base en el temple ético e intelectual de un pueblo, sólo alcanzable sobre la base de una educación humanista. Una tarea, que constituye en la actualidad un debate impostergradable, tal como lo plantean estudiosos de las ciencias humanas

y sociales quienes coinciden al afirmar la necesidad de un giro cualitativo en el tratamiento del tema de la educación, caracterizada por el predominio de componentes ontológicos, epistemológicos e ideológicos que dan forma a un marco teórico - filosófico particular.

Lo anterior se reafirma en Sousa Santos (2018, p. 45): “la transición epistemológica está clara. Las diversas formas del conocimiento de lo humano tienen una vinculación específica con las diversas prácticas sociales, se requiere de una transformación profunda en los modos de conocer, bajo otros principios y paradigmas”.

Un fiel reflejo de esa situación lo constituye la problemática educativa que viven las escuelas de educación responsables de la formación docente de las universidades latinoamericanas y, por tanto, de la universidad venezolana. Concepción dominante en los niveles teóricos y prácticos de la educación actual, que alcanza a materializarse en una separación cada vez mayor entre lo que se enseña y/o aprende y la vida misma; en la existencia de relaciones humanas totalmente desubicadas de la realidad histórico – social de su entorno y, en la abstracción del ser humano de la educación, al considerársele como objeto moldeable y manipulable; lo que se traducen en la práctica en enajenación, desidentificación y ausencia de compromiso.

Ya, estudios con carácter crítico, coinciden al sostener que esta *crisis* tiene un trasfondo filosófico-teórico, y que en ese sentido deben abordarse las soluciones. En tanto, perspectivas alternativas, con una visión transformadora y

emancipadora del dominio de la razón instrumental y/o razón virtual, promueven la puesta en práctica de otros códigos de significación que restituyan la reflexión y la acción, con propósitos de la humanización de espacios de realización educativa y se restablezca lo cultural valorativo de la educación como constructo social, como otro modo de concebir al ser humano y las relaciones de la sociedad y de la educación (Habermas, 2023a).

En ese contexto, el currículum educativo representa un elemento legitimador del discurso y de la política educativa, por cuanto implica, en definitiva, la existencia de una cultura y práctica educativa y social, cuyo núcleo central epistemológico, no es tocado y permanece intacto a la hora de las reformas planteadas. Es por ello, que éstas reformas siempre giran en torno a un mismo eje controlador.

Al interpretar a Torres (2018), comprendemos como la política curricular universitaria tiene efectos sobre la praxis educativa y social, por cuanto desplaza ciertos saberes, procedimientos y conceptos epistemológicos que involucran la concepción del ser de la educación; obvian el por qué y el cómo de la educación; impone códigos disciplinares; define de los roles de profesores y estudiantes, así como sus relaciones, y, determina qué es lo que se admite como saber válido.

De allí, que el currículum educativo ocupe una posición estratégica en las reformas o transformaciones educativas, precisamente, porque constituye el

espacio donde se concentran y desdoblán las preocupaciones en torno a los diferentes significados sobre lo social y lo político, donde ellos, expresan la visión del mundo, su proyecto social y su verdad. Por tanto, la necesidad de analizar y recrear el proyecto futuro de la educación universitaria, para ir al encuentro de una concepción y teorización educativa que transforme la cultura, la reflexión y la práctica curricular establecida. Visto de esta manera, cuando las formas tradicionales de concebir el conocimiento y la cultura entran en crisis y son radicalmente cuestionadas, no puede dejarse incólume el currículum educativo (Da Silva, 2020).

La situación planteada se comprende con mayor rigor al introducir el tema de la transversalidad, vista, en sentido amplio, como parte fundamental de un proceso innovador y dinamizante del espíritu curricular, hacia una cultura emancipadora y civilista. “La transversalidad, desde esta nueva perspectiva teórica y epistemológica, se concibe como la guía orientadora de una educación para la vida, al contribuir a reivindicar el protagonismo y compromiso histórico, cultural, social del ser de la educación universitaria” (Lugo & Yurén, 2019, p. 22).

Por lo que se requiere con urgencia, volver la mirada al interior de las universidades, a su compromiso trascendental, a la misión y visión que definen los proyectos educativos, a la práctica curricular y, en especial, la a la realización de la praxis educativa. Por cuanto, las universidades están llamadas a cum-

plir un papel trascendental en la sociedad contemporánea, a partir del reconocimiento y revitalización del compromiso ineludible de develar las contradicciones sociales, generar los cambios y orientar la construcción de la humanidad futura a partir de la educación.

Los paradigmas emergentes en las ciencias humanas y sociales, desde diferentes perspectivas, ofrecen nuevas claves para comprender esta problemática y señalan la posibilidad de su superación, teniendo como premisa básica el retorno del sujeto y la reivindicación de la formación universitaria como praxis significativa y espacio para la construcción y recreación de la vida humana en lo histórico - cultural - social.

Un desafío que la universidad contemporánea no puede contrarrestar si permanece anclada en la posición tradicional: dogmática, inmovilista y rígida, el desafío, por tanto, para la universidad está en abrirse e incorporar en sus proyectos la concepción de la identidad territorial como extensión de una gran conciencia antropológica, ecológica, cívica y espiritual, enseñar a las nuevas generaciones a defender su condición humana y su identidad planetaria, ante inmensas incertidumbres sobre la validez del conocimiento (Morin, 2021b).

Por estas razones, surge la necesidad urgente de recreación de lo epistemológico y teórico de la doctrina y espíritu universitario hacia una praxis educativa humanista en la universidad, en razón de su misión y compromiso histórico y las posibilidades de cambio y transformación de sus estamentos educativos

y curriculares por la autonomía que ella dispone.

Argumentos para una Matriz Teórica - Conceptual Hacia una Praxis Educativa Humanista en las Escuelas de Educación Universitarias

Con la pretensión de compartir inquietudes propias del ejercicio de la docencia, los autores presentan parte del abordaje teórico de una investigación ya culminada que tuvo como propósito la elaboración de una matriz teórica - conceptual orientadora de una praxis educativa humanista en las escuelas de educación universitaria, a partir de conjugar y armonizar en la unidad de la diversidad, las voces provenientes desde los distintos autores, postulados y latitudes cuya preocupación común es la problemática humana de la educación en tiempos de transición paradigmática e incertidumbre, con el riesgo de la pérdida de sentido y propósito.

Supuestos del Estudio

- Que los paradigmas de la modernidad y los procesos de modernización educativa, por su concepción racionalista y positivista dieron lugar a una cultura enajenante e instrumentalista en la universidad, que hoy día ha hecho crisis en la dimensión humana y social del universitario. Por lo que es necesario interpretar y comprender la cultura imperante en la práctica educativa universitaria actual para redefinirla y recrearla.

- Que existen urgentes demandas de transformación de las escuelas de edu-

cación universitarias frente a los nuevos escenarios de la sociedad contemporánea, atendiendo a su compromiso histórico como instituciones autónomas fundamentales para la construcción de una sociedad y educación más humana y humanizante.

- Que para recrear el estamento cultural del currículum educativo universitario es necesario el desmontaje teórico y epistemológico de las concepciones educativas establecidas para reconstruir las bases de una concepción con fundamentos humanistas.

- Que asumir el retorno del sujeto, se reconoce la asunción del sujeto humano por un proceso de reivindicación, frente a la abstracción de la persona como objeto social; ahora comprendido un sujeto consciente, protagonista y constructor de su destino histórico.

- Comprender la educación como práctica que busca develar para superar las contradicciones sociales, refiere a Freire (2021) “Educar para la emancipación, liberar a la persona de todo aquello que represente enajenación” (p. 45).

- Considerar los valores humanos y civilistas como la riqueza axiológica en materia de humanidad, en la voz de Cortina (2020).

- Hablar de los universitarios y universitarias como sujetos humanos, personas que se reconocen en su subjetividad y en la intersubjetividad de la interacción social; se reconocen humanos en su condición común (Morin, 2021b).

- Concebir a los universitarios y universitarias como sujetos pensantes,

actuantes mediados por la racionalidad comunicativa capaces pensamiento, lenguaje y acción, en la voz de Habermas (2023b).

- Visualizar la universidad como parte del mundo de la vida, un mundo cultural construido en la intersubjetividad. Un mundo multicultural, multidimensional, diverso, plural y complejo.

- Comprender la universidad como generadora, creadora y productora de prácticas de significación, recreación e identidad (Da Silva, 2020).

La Praxis Educativa: Realidades y Posibilidades

La praxis, de la mano de Freire (2019), se asume como, “la necesidad de la acción y reflexión del hombre y las mujeres sobre el mundo para transformarlo” (p. 56). Lo que se interpreta como las acciones y reflexiones que los universitarios y universitarias realizan para las transformaciones requeridas, tanto en lo cognitivo valorativo como en la realidad práctica, tanto al interior de la universidad como en la realidad social del entorno.

Lo que plantea una nueva dimensión de la educación en la que no sólo haya una renovación del aparato conceptual y metodológico de objetivación y de neutralidad axiológica; ahora el sujeto se reintegrará a la ciencia, a la naturaleza, a la vida, a la cultura, a la sociedad y deja de estar fuera, por debajo, por arriba en otra parte. Ya no se trata sólo del sujeto que reflexiona, sino de un sujeto también actor y constructor.

El Currículum Educativo como Espacio de Realización y Significación de la Praxis Educativa

El currículum educativo universitario concebido como el pilar para la construcción y significación social y educativa está estrechamente vinculado con el proceso de formación de praxis sociales y educativas. Es en el currículum como espacio vivencial donde se concentran los procesos de representación, de inclusión y exclusión, de relaciones de poder; es el lugar de definición y construcción de los saberes que definen lo social y recrean la praxis educativa. Entendido de esta manera, el currículum educativo está implicado en aquello que somos, en aquello en que nos convertimos y nos convertiremos (Delgado, 2019).

El currículum produce, el currículum nos produce, el currículum es siempre y desde ya una empresa ética, una empresa política. De allí que el espíritu curricular sea un constructo teórico metodológico orientador de la dirección y sentido del quehacer de la educación y su propósito. Cuestiones que requieren de la comprensión del espíritu curricular como un ente intangible, una construcción intelectual que integra fundamentos epistemológicos, teóricos como la concepción de la educación, la sociedad y el conocimiento así también lo metodológico e instrumental del cómo enseñar, evaluar e interactuar (Da Silva, 2020).

La Transversalidad como Recorrido Histórico

En la definición curricular tradicional, el término transversalidad es aplicado como un modelo en el que los contenidos se constituyen en el eje estructurador de objetivos y actividades que promueven formas valorativas del aprendizaje. La propuesta actual en educación, plantea que la integración efectiva de los contenidos transversales requiere un espacio de diálogo democrático y ético que permita a los estudiantes y docentes "...visto ahora desde la perspectiva habermasiana, superar la acción meramente técnica y construir juntos un saber comprometido con la justicia social mediante el diálogo sustantivo para trascender su acción con la racionalidad comunicativa" (Carmona, 2018, p. 65).

"Los temas transversales traen aire fresco a la vieja escuela decimonónica, recuperan parte del discurso renovador de prestigiosos innovadores que no han llegado a ver prosperar sus propuestas" (Lugo & Yurén, 2019, p. 33). Son temas que nos muestran la cara oculta de un mundo que nos exige un nuevo concepto de humanismo que, basado en nuevos derechos humanos y planetarios, como declaración de una nueva ilustración, haga posible la supervivencia de la humanidad y del planeta.

Por tanto, al interpretar a los autores antes citados, comprendemos que, el reto de los ejes transversales está en la posibilidad histórica de hacer frente a la

concepción compartimentada del saber que ha caracterizado a la escuela de los últimos años, y «hacer educación» Se trata de formar individuos autónomos y críticos, con un criterio moral propio y, capaces de hacer frente a los problemas planteados hoy a la humanidad. Educar en la transversalidad implica un cambio importante en la perspectiva del currículum educativo remueve críticamente los cimientos de la sólida institución escolar para remozarla y ponerla al servicio de las exigencias emancipadoras de los habitantes de la «aldea global» que constituye ya nuestro planeta (Morin, 2021a).

La transversalidad asumida como un proceso dinámico y sinérgico que trasciende lo curricular. Visualizada como trayectoria histórica de lo humano y educativo, de acuerdo al precitado autor, pudiera interpretarse como una espiral abierta en la trayectoria histórica ascendente que inicia su recorrido cimentado en cosmovisiones valorativas provenientes de la formación humana previa y, luego continúa su recorrido, para abordar dinámicamente los distintos niveles de complejidad personal, social y educativa.

Desde esta visión, por la transversalidad se integraría la universidad, a la vida con nuevas experiencias y conocimientos extracurriculares que por su carácter dinámico con una constante revisión y análisis propiciará la toma de conciencia y la sensibilidad en torno a problemas humanos y sociales; profundizar metodologías y prácticas cualitativas; adoptar una perspectiva social crítica; redimensionar lo ético-político; revitalizar valores humanos y valores civilistas;

incorporar cualitativamente nuevas perspectivas interculturales; inter-multidisciplinarias; multidimensionales; locales; globales y complejas; entre otros.

La Interdisciplinariedad como la Metodología

La interdisciplinariedad constituye una actitud epistemológica que tiene su fundamento en la definición de complejidad de lo humano y social postulado por Morin, ampliamente estudiada y practicado por los sociólogos latinoamericanos González y Rueda (2008).

La misma se comprende en el marco del avance cualitativo de las disciplinas referidas a lo social y humano y por la configuración de nuevos escenarios sociales caracterizados por su complejidad y multideterminación cultural. Razones que han llevado a formular otras visiones que convocan variadas disciplinas alrededor de un objeto, propiciando un diálogo que lleva a la construcción de la unidad a partir de la pluralidad de las voces provenientes de los diversos campos.

De acuerdo a lo anteriormente planteado, el enfoque interdisciplinario como metodología parte del supuesto que para la construcción del conocimiento de lo social y humano en sus múltiples dimensiones debe propiciarse el diálogo entre las disciplinas como un proceso significativo y con sentido, que se realiza mediante la unión de aspectos o elementos de preocupación común. Implica la reflexión en torno al contexto epistemológico y a perfiles teóricos que posibilite trazar los criterios y puntos de encuentro

de las disciplinas para la comprensión y la producción del conocimiento.

Atendiendo a González y Rueda (2008), para comprender el recorrido interdisciplinario y transdisciplinario, se destacan, en resumen, cuatro momentos metodológicos, a saber:

Un momento fenomenológico, en cuanto el mismo objeto es abordado desde distintas disciplinas **Un momento hermenéutico**, en el que se propicia el diálogo entre las diversas disciplinas para encontrar puntos de contacto y acuerdos, generando una etapa de simbolización en la interpretación del objeto de estudio. **Un momento problemático**, en el que el recorrido conduce a la síntesis con la formulación del problema en el cual se articulan los discursos, métodos y teorías provenientes de las distintas disciplinas. **Un momento transdisciplinario**, es el momento en el cual la interrogación multidisciplinaria por la interdisciplina ha logrado un alto desarrollo teórico, el cual se caracteriza por sus rasgos de autonomía de la capacidad explicativa y de posibilidad de generalización, que permite afirmar que ha alcanzado un marco teórico común.

Visiones de la Praxis Educativa Universitaria

Las visiones que se presenta a continuación, son producto de la conjugación del ser y el deber ser de la praxis educativa universitaria desde las diversas categorías y concepciones teóricas estudiadas.

Visión Humanista: la praxis educativa universitaria debe tener como

centro de su acción al ser humano, como sujeto consciente de su propio destino histórico; debe ser expresión de una postura de él y no para él, permitiendo así liberado ir en la búsqueda de su autoconfiguración dentro del proceso histórico donde se reconoce. “Humanización y deshumanización, dentro de la historia, en un contexto real, concreto, objetivo, son posibilidades de los humanos como seres inconclusos y conscientes de su inconclusión” (Freire, 2010, p. 43).

Vocación de humanidad que será siempre replanteada por la búsqueda incansable de la humanización y de ser más humano. Esta condición histórica, hace que la educación esté llamada a comprometerse con la tarea de conquistar la forma humana que se nos presenta siempre más allá, en el esfuerzo permanente del sujeto actor que lo lleva a la recreación y transformación del mundo.

Visión Integradora: la praxis educativa universitaria requiere visualizar la realidad educativa como parte dinámica de la realidad histórica-cultural-social. Asimismo, debe integrar sus intereses individuales al proceso social, político, económico y cultural de su entorno en la búsqueda de la verdadera comprensión de su proceso existencial.

El ser universitario consecuente con los nuevos tiempos y realidades necesita consustanciarse con la condición inseparable de una realidad multidimensional y compleja, Debe incorporarse a esta dinámica existencial como actor y dejar de ser sólo espectador, receptor de informaciones estáticas y parceladas. Debe llegar al proceso respondiendo a

los desafíos, discerniendo, creando y re-creando en función de las múltiples posibilidades humanas que se presentan.

“El binomio hombre-mundo adquiere una dimensión fundamental, para ello es absolutamente necesario que se sienta inserto en su realidad y descubra su capacidad de crear nuevas formas de vida, nuevas relaciones con los demás hombres, nuevas realidades” (Freire, 2021, p. 25.). La educación, al relacionar en forma dialéctica la universidad y la sociedad, lo local, lo nacional y lo latinoamericano descubrirá mediante esta interrelación recíproca nuevos temas de investigación, nuevas formas de docencia y nuevos desafíos de acción.

Visión Concientizadora: la praxis educativa debe ser forjadora de conciencia crítica, debe crear las condiciones para que en su seno se capten las contradicciones profundas de la sociedad, que sirvan como elementos referenciales para el cambio. Por la concientización debe lograrse descubrir lo que los hace estar atados a situaciones y condiciones deshumanizante y ver con claridad la condición humana y educativa como parte de la incertidumbre y lo imprevisible del mundo de hoy.

Para que el sujeto alcance su humanización, éste debe pasar por un proceso de concientización, entendiéndose por esto: el proceso que lleva a tomar conciencia de su posición humana, ciudadana y como actor. La concientización implica realmente inserción crítica en el proceso, implica el compromiso histórico de transformar la realidad social y educativa desde una perspectiva que conciba al sujeto actor, como una

persona crítica, reflexiva y de opción, ubicado y situado en una realidad social concreta, capaz de crearla, recrearla, trascenderla y trascender en ella, constituyéndose a sí mismo, a su historia y su cultura (Habermas, 2023b).

“Un desafío de la educación actual es la de llegar al desarrollo del pensamiento complejo de manera que enfrente y comprenda la complejidad social creciente, la rapidez de los cambios y lo imprevisible del mundo de hoy” (Morin, 2021a, p. 21).

Visión Dialógica: la praxis educativa universitaria debe ser un proceso de interacción dialógica y reflexiva, de intercambio recíproco de mensajes con sentido por parte de todos y cada uno de los participantes. Para que una vez realizada la palabra sustantiva sea ésta incorporada a quehacer educativo como una acción de amplitud, de humildad, enriquecido mutuamente por el encuentro de los interlocutores. “El diálogo implica solidaridad, democracia, participación y comunicación humana activa. Un diálogo que sea encuentro sustantivo donde ambos interlocutores formulan y reformulan sus visiones, donde ambos se nutren” (Carmona, 2018, p. 12).

La educación es comunicación, es diálogo, en la medida que no sea transferencia del saber, sino un encuentro entre sujetos interlocutores que busca la significación de los significados. El diálogo como acción comunicativa donde ambos dialogantes se refieren a algo en el mundo con la posibilidad de un entendimiento mutuo. Un entendimiento que se funda en el reconocimiento de sí mismo en el otro y la complementariedad de

sí en el otro, que es el lugar donde experimentan la base común de su existencia. “Una acción comunicativa para la búsqueda de un consenso que se mide por el reconocimiento intersubjetivo” (Haber-mas, 2023a, p. 51).

Visión Trascendente: sólo a través de una clara conciencia del papel transformador de la universidad, la praxis educativa será trascendente en su proceso y en sus resultados. La praxis universitaria debe ir más allá del ámbito institucional, debe promoverse la formación de un sujeto visionario que proyecte su pensamiento y acción en un tiempo pleno de incertidumbres con nuevas realidades cambiantes e impredecibles.

La educación en su cualidad trascendente orienta a seguir trabajando y soñando por un mundo mejor como parte de la condición humana de seres inconclusos que somos. La educación es esperanza es utopía, es el mundo nuevo que hoy estamos construyendo; somos los alfareros de nuevos mundos, somos co-creadores de esperanzas y utopías, éste y no otros es el sentido de la trascendencia educativa (Delgado, 2019).

Visión Ética: la praxis educativa es una empresa ética por su significado valorativo en y por los otros. Cuando la educación asume como una tarea solidaria practicada por convicción es una forma de vida que se realiza en función de los otros, como parte de la preocupación de la educación y de la universidad por el destino histórico de la persona, de la sociedad y de la naturaleza. La praxis como ética dialógica en pro de proble-

mas comunes cuando se funda en el respeto activo, la tolerancia, la solidaridad, la libertad y la igualdad de condiciones humanas y sociales.

La ética como valor constituye un capital axiológico en el cual vale la pena invertir en nuestros proyectos educativos porque genera sustanciosos intereses en materia de humanidad, no como recetas o materias individuales, sino como significados universales asumidos y practicados por convicción. Si se trata de educar para la ética cívica implica restablecer y poner en práctica valores como: la libertad; la igualdad; el respeto activo; la solidaridad y el diálogo como fundamentos de realización humana y ciudadana (Cortina, 2020).

Se debe enseñar una nueva ética que ponga en juego nuestro espíritu y conciencia propiamente humana, donde se promueva: el respeto, la diferencia como la identidad consigo mismo; la orientación de la vida; se desarrolle la ética de la solidaridad, la ética de la unidad de la diversidad, la ética de la comprensión y la ética del género humano y la esperanza de lograr la ciudadanía terrenal (Morin, 2021b).

En fin, las proposiciones expuestas con aportes significativos desde diferentes perspectivas sirvieron para la elaboración del tejido teórico pretendido, a partir de las bondades que ofrecen los lineamientos orientadores de autores con sus postulados y categorías de análisis, ahora comprendidos con una actitud epistemológica interdisciplinaria, todo, con miras hacia una praxis educativa humanista en la universidad venezolana,

con especial énfasis en las Escuelas de Educación.

Conclusiones

Detrás de lo aparente en el espíritu curricular educativo, ha estado presente una visión del mundo fundamentada en la filosofía racionalista e instrumentalista con códigos y simbolismos particulares que han delineado el ordenamiento y legitimación de formas específicas de lenguaje, razonamiento, estilo y procederes, caracterizado por práctica reduccionista de lo humano y su humanidad; el desaliento de la indagación, la creatividad y de la posibilidad de cuestionamiento y crítica de la realidad social por la desconexión con la misma, como también de valores éticos, compromiso histórico y el reconocimientos de los otros en la dimensión educativa y social.

Algunos estudios críticos acerca de esta problemática, básicamente humana, coinciden en la necesidad de transformar el pensamiento dogmático del universitario, por lo que se requiere ir al principio, a lo teleológico; epistemológico; ontológico; axiológico y teórico del estamento educativo de una educación universitaria promovida entre medios y fines, porque es en este espacio de realización, donde deben plantearse las alternativas de cambio y transformación como tarea urgente.

Desde la docencia, los autores, aspiran que esta temática sirva para la discusión, el análisis, reflexión y acción permanente. Una preocupación y ocupa-

ción que debe ser asumida desde la crítica, buscando conciliar los puntos de encuentro y las divergencias, para avizorar la posibilidad de un trabajo que debe nutrirse en aras de una educación y praxis educativa universitaria más humana y humanizante, con la asunción y retorno del sujeto y el reconocimiento de los otros por encima de cualquier otra consideración, frente al desafío que representa actuar en una realidad educativa plena de incertidumbre y cada vez más compleja.

Referencias

- Carmona, M. (2018). La Importancia del Diálogo Filosófico en la formación Docente. Una mirada desde Venezuela. *Philosophy for Children*, 43, 125-130.
<https://doi.org/10.5840/wcp23201843892>
- Cortina, A. (2020). *Ética mínima*. Editorial Tecnos
- Da Silva, T. (2020). *Documentos de identidad. Una introducción a las teorías del currículo*. Universidad Nacional de Rosario, Argentina.
- Delgado, F. (2016). *Paradigmas y Retos de la Investigación Educativa. Una aproximación crítica* (3ª ed.). Consejo de Publicaciones de la ULA.
- Delgado, F. (2019). *Retos de la Investigación Educativa*. CDR-IEXHES-ULA.
- Freire, P. (2010). *Pedagogía liberadora*. Editorial Libros de la Catarata.

- Freire, P. (2021). *Pedagogía de la Esperanza. Un reencuentro con la pedagogía del oprimido*. La Casa del Libro.
- González, M., & Rueda, J. (2008). *Investigación interdisciplinaria. Urdimbres y tramas*. Editorial Aula Abierta Magisterio.
- Habermas, J. (2023a). *Conocimiento e interés*. Reediciones de Editorial Trotta
- Habermas, J. (2023b). *Teoría de la Acción Comunicativa*. Reediciones de Editorial Trotta
- Llano, A. (2020). *Humanismo Cívico*. Editorial Cristiandad.
- Lugo, E. & Yurén, M. (2019). *Temas transversales en educación superior, perspectivas y estudios de casos*. Edición Universidad Autónoma de Morelos.
- Morin, E. (2021a). *Para comprender la complejidad*.
- Morin, E. (2021b). *Los siete saberes de la educación del futuro*. Coedición UNESCO-Grupo Sura.
- Sousa Santos, B. (2018). *Construyendo las Epistemologías del Sur. Antología Esencial*. CLACSO
- Torres, J. (2018). *Globalización e interdisciplinariedad: el currículum integrado*. Ediciones Morata.

Los autores declaran no tener conflictos de intereses relacionados con la elaboración del presente trabajo